

«Por complemento de esta materia pondré aora un monumento de poesía perpetuado en forma de inscripción en las piedras de la fachada de la antiquísima hermita de San Pelayo del varrio de este nombre en el Concejo de Varó de la Provincia de Liébana, mi patria, y poco más de tres quartos de legua del lugar de mi nacimiento. El estilo y fineza de la dicción parece mostrar haberse compuesto en el reinado de don Alonso XI aunque introduciendo el poeta en la escena personas y acciones antiquísimas del tiempo del Rey Mauregato, contra cuya veleidad y mal gobierno son las querellas del caballero de la Casa de Linares (siempre patrona de esta hermita) en cuya cabeza y nombre se exponen, no sabemos si porque antiguamente estuviesen así escritas en latín, y en alguna renovación del edificio, quando ya dominaba la lengua castellana, se tradujeron. Es pieza acéphala; faltan los dos o más primeros versos por haberse consumido por allí las piedras y la letra, esta sin duda de la antigüedad que hemos dicho. Los demás dicen como se sigue, aunque sin división de renglones, que aquí va hecha como corresponden. Por su antigüedad, elegancia y porción de historia que envuelve, no parece pieza indigna de merecer algún lugar en la Colección de Poesías de su género, que trae entre manos el Señor Sánchez.

.....

.....

Non vos tengo merecido el tan menguado favor  
Non me deis mezquino sueldo, que onme comunal non soy  
He años ochenta e cinco, y en ellos savedes vos  
Quanta sangre este mío cuerpo por el vuestro amor vertió.  
Non me fallé en Covadonga, mas el mío padre se halló,  
Quando por el suo Pelayo peleó el mío Señor.  
Por ende le fizo en Cangas el suo Merino Mayor,  
Con que a las morismas haves llevaba vuestro pendón,  
Y apenas el pelo en barba tubiera, sabedes vos  
Quantas valentías fice en las huestes de Almanzor.  
A quinze valientes moros, por el cerco de León  
Por un portillo siñero la entrada defendí yo.  
Corrí las mesnadas moras con los míos ficos dos  
Y algunos míos escuderos fasta la puerta del Sol  
Y entre las morismas haves un Águila me guió  
Despertándome sus alas, me la dieron por blasón  
En batalla en Covadonga mío padre ganó el honor  
De la su empinada torre como fuerte guerreador.  
E quando en mío mancebía tan alto volaba yo  
El águila me llamaron que en fijo miraba el Sol:  
Lo que yo miraba en fijo, los Reyes pasados son,  
Porque non ceguó mios ollos el suo lindo resplandor.  
Mas agora mías fazañas cuydo que ciegan a vos  
Porque non tomáis en mientes el daylos buen galardón.  
Negasteis a los míos fillos el vuestro Real Pendón,  
Y ficistis vuestro Alférez otro, que es menor que nos.  
Mandastes que los casase muy a lueñe de su honor,  
Que mayores Infanzones non fincan dentro en León,  
Mas antiguos que el de Mier, tan nobles como Quirós,  
Tan ricos como Quiñones, nobles como Estrada son.  
Lindeza de Fidalguía la Montaña nos llamó,  
Maguer que nunca la rueda nos miró con un favor.  
Mandaime vuelva a la casa, que el pasado me fundó,

Quando se fundó Trasmiera: lucido quedaba yo.  
Bien sé yo quando pudiera la mía mucho mejor  
Ser la primera del mundo, que otras que aora lo son,  
Maguer que las mías partes podían ser Reys de León,  
Por las fazañas tan grandes que tan conocidas son,  
Yo vos fago pleitesía. maguer que mandares vos.  
Cabo era quando pude facerme Rey de León,  
La mía bondad honorosa nunca lo tal consintió;  
Aunque si lo consintiera, cuydo non fuera traidor.  
E los servicios tan leales que fizo mi padre y yo,  
Nunca creí que tuvieran tan menguado galardón.  
Ficistis treguas con moros; non vos fago mengua, non:  
Que quando fincáis sin lides, los buenos non son de pro.  
Assad tenéis consejeros tan mancebos como vos:  
Finquen con vos en solar, que yo a la mía torre voy.

A poca distancia de la hermita se conserva la antiquísima Torre de que aquí habla, y todavía en posesión de los Caballeros Linares de aquella Provincia, aunque hace tiempo no viven en ella.

#### Declaración

Se conoce que el sugeto de esta querrela la dirige contra un Rey de León de los primeros después de Don Pelayo, mancebo, y que a la sazón tenía paces con los moros. El qual parece no atendía los buenos servicios de este Caballero y de sus dos hijos, tan bien como ellos lo merecían y lo habían hecho otros Reyes anteriores, a quienes asistieron con lucimiento en sus guerras. Y antes bien debiendo continuar en ellos el honor de llevar su real pendón en las campañas como le llevó en tiempos de Don Pelayo y de otros Reyes sucesores el Padre del que habla, se le quitó a los de este linage, y le dio a otro menos benemérito: motivo porque resentido el caballero, se retira de la corte a su casa fuerte y torreada, que estaba en una eminencia, y se había fundado quando se pobló Trasmiera, que es uno de los valles de la Montaña de Santander. De cuyo solar o territorio donde el dicho Palacio se fundó, ganó su padre merced y donación del Rey Don Pelayo por lo que se distinguió en el milagroso combate de Covadonga, juntamente con el empleo de Merino Mayor y de Alférez de su estandarte que dice le dio por premio estando en Cangas de Onís, que es cerca de aquel santuario. Y dicha casa pintaba por armas un águila con las alas abiertas, las cuales ganó el autor de esta queja por la que le guió y protegió rompiendo las esquadras de los moros que tenían puesto cerco a la ciudad de León, en el qual cerco militó contra ellos con dos hijos suyos, y defendió un portillo por donde quisieron abanzarse dentro. Al salir pues de la Corte para su casa en esta desatención del Rey con él y con sus hijos, es quando se desahoga contra él por estas endechas en que le da en cara lo 1º con su poca edad y experiencia; lo 2º con sus ruines consejeros que parece no le inspiraban lo mejor, ni tenían años maduros para ello; lo 3º con el ocio de su reynado, en que calmaba la guerra, que debía siempre ser viva contra los enemigos de la Fe; y por consiguiente se estimaban en poco los hombres de valor, en otros reynados tan preciosos; lo 4º con los servicios grandes de él y de su padre hechos a la Corona como se han referido, lo 5º con su propia benéfica bondad y fidelidad, pues siendo él el primer caudillo de las haces, quando a la muerte del Rey antecesor entró a reynar el de la queja, pudo muy bien y tubo todas las proporciones de hacerse coronar si hubiera querido, y su propia lealtad no las hubiese despreciado, pasando espontáneamente a rendir omenaje al nuevo Rey, que le agravia aora

olvidado de tan insignes y superiores servicios. Por fin le arroja también en cara que por él tiene sus hijos no también ni tan yualmente casados, como podrían estarlo, si por el único objeto de darle gusto en todo, no hubiese tirado a sacrificarlos con unas mugeres de extracción mucho más baja.

RAFAEL DE FLORANES